ACTA. En Montevideo, el día dos de marzo de dos mil veintitrés y siendo las catorce horas, la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina correspondiente a Sección Concursos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos en Memo N° 007/2023 de fecha 28/02/2023, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos, para cubrir el cargo de Jefe de Departamento de Gestión de Adquisiciones, Escalafón "D" Especializado, grado 10 con 40 horas semanales en carácter contratado para elegir el Delegado de los Concursantes de acuerdo al Llamado a Concurso de Oposición y Méritos convocado por Resolución N° 6614/2022, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 21 de diciembre de 2022. El acto se desarrolla con la presencia de las funcionarias Adriana Martínez (C.I. 1.860.883-4) y Lourdes Porro (C.I. 2.935.453-5).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- Las funcionarias del Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos me informan que: son 14 habilitados para votar. Se determinará un titular de acuerdo con los votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 6 sobres cerrados, los que examinados se califican como válidos.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: a) Alfredo Corbo, 2 votos, b) María Inés Doglio, Bruno Puleo, Martín Vique y Mariela Modernell, con 1 voto cada uno. Del escrutinio realizado resulta que **Alfredo Corbo** es el Delegado de los

Concursantes Titular. A continuación se procede a determinar el orden de prelación de aquellas personas electas según la cantidad de votos obtenidos y el orden de apertura de sobres, resultando el siguiente orden de suplentes: 1) María Inés Doglio, 2) Bruno Puleo, 3) Martín Vique y 4) Mariela Modernell. Se deja constancia que el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora catorce y diez, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la infrascripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.

Lourdes PORRO
Administrativa
Programa de Gestión Humana

Esc. Nat. José Enteiro
Departamento Notarial
División Jurídica